

Aviso de derechos



FECHA: 23/03/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LAMOSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO LAMOSA, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	16/03/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	01/04/2022

PROPORCIÓN

SERIE(S) ^{**} CUPON VIGENTE 21 CUPON PAGO 20 A MXN \$ 1.15

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2013

LUGAR DE PAGO

S.D. INDEVAL

AVISO A LOS ACCIONISTAS

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V., celebrada el día 16 de marzo de 2022, acordó el pago de un dividendo en efectivo a razón de \$1.15 M.N. por cada una de las acciones en circulación, el cual será pagado en una sola exhibición a partir del 1° de abril de 2022 contra la entrega del cupón número 20 de los títulos definitivos "Emisión 2021" que representen dichas acciones.

El pago del dividendo a que se refiere este aviso, se llevará a cabo de la siguiente forma: (i) a los accionistas que tengan depositados sus títulos de acciones en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago se hará a

Aviso de derechos



FECHA: 23/03/2022

los respectivos depositantes por medio de esa institución; y (ii) a los accionistas que tengan físicamente sus títulos de acciones, el pago se efectuará mediante cheque nominativo no negociable expedido a favor del accionista que se encuentre inscrito en el Registro de Acciones, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Pedro Ramírez Vázquez 200-1, Valle Oriente, San Pedro Garza García, N.L., a donde deberán acudir de lunes a viernes, de las 10:00 a las 17:00 horas, e identificarse debidamente y presentar a la Sociedad el original del título o de los títulos definitivos "Emisión 2021" de los que sean titulares, que lleven adheridos el cupón 20, y proporcionar además, copia de su cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El pago del dividendo provendrá del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) generada al 31 de diciembre de 2013, y será pagado con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de la Sociedad, por lo que no estará sujeto al Impuesto sobre la Renta.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 23 de marzo de 2022.

Atentamente,

Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V.

Lic. Carlos Guadalupe de la Garza Santos
Secretario del Consejo de Administración

OBSERVACIONES

El pago del dividendo provendrá del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) generada al 31 de diciembre de 2013, y será pagado con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de la Sociedad, por lo que no estará sujeto al Impuesto sobre la Renta.